

ASPECTOS SICOSOCIOLÓGICOS DE LA TRADUCCIÓN DE *LA ENRIADA* POR VIERA Y CLAVIJO

Carlos ORTIZ DE ZÁRATE
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La traducción que hizo Viera y Clavijo de *La Enriada* carece de valor literario. La crítica niega la calidad poética del autor canario:

"Tan maltratado por las musas, como desvelado por ellas".¹

"Mediocre, átona, infortunada, extraña a toda poética esencia, vacía de imaginismo, hambrienta de corazón."²

Tiene el mérito, sin embargo, de ser la primera versión al castellano de este poema épico: Millares Carlo la sitúa en 1800,³ mientras que las otras traducciones conocidas del poema son posteriores: Pedro Bazán de Mendoza lo tradujo en 1816 y José Joaquín de Virués Espínola en 1821.

Resulta, por el contrario, muy interesante el proceso de sublimación que ha generado esta traducción, tanto para Viera como para Canarias, donde Voltaire y Viera ascienden a la mitología en un curioso paralelismo. La marcada presencia del primero en España y, por supuesto, en el archipiélago, es manifiesta, pero la identificación que se establece entre ambos es un fenómeno específico. Se tiende a ver a Viera de una manera que evoca a Voltaire, es el caso de Dionisio Pérez.⁴ Así, la represen-

(1) M. R. Alonso, "Viera y Clavijo" en *Floresta de poesía canaria*, Santa Cruz de Tenerife, 1946, p. 3, nota 21.

(2) Agustín Espinosa, *Sobre el signo de Viera*, La Laguna, Instituto de estudios canarios, 1953, p. 20.

(3) A. Millares Carlo, *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias*, Editora Regional Canaria, 1977.

(4) Dionisio Pérez, *El arcediano que tenía la sonrisa de Voltaire*, Santa Cruz, Biblioteca Canaria, 1981.

tación plástica del autor canario es puramente volteriana, como podemos observarlo en la escultura que le inmortaliza en el jardín botánico de Tafira, o en las fotos que ilustran la colección Viera y Clavijo. La naciente prensa canaria de la segunda mitad del XIX cita constantemente "La noche de San Bartolomé", a Catalina de Médicis, a Carlos IX y a Enrique IV; incluso en 1869, esta prensa va a considerar que la Revolución francesa surge de las guerras de Religión:

"De estas guerras surgieron luminosos, como el Fénix de fuego, los derechos naturales del hombre y la Revolución francesa".⁵

Sin embargo esta traducción no se publicó, aunque existen algunas copias manuscritas; una de ellas se encuentra en la biblioteca del Museo Canario de Las Palmas,⁶ y pertenece a la colección de don Juan Padilla. Otra se encuentra en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife⁷ y forma parte de la colección de don Antonio Pereira Pacheco y Ruiz. La existencia de la copia de Las Palmas no ha sido mencionada hasta la actualidad. Por otra parte, en esta copia tenemos información sobre el momento de su realización: julio-agosto de 1800, precisamente el año en que Millares, Cioranescu y otros consideran que Viera tradujo este poema épico. Además éste era en aquel momento arcediano de Fuerteventura en la catedral de Las Palmas. Curiosamente la copia de Santa Cruz de Tenerife contiene la traducción completa del poema, mientras que la copia de Las Palmas, poco antes de terminar el canto IV, incluye una nota del copista, intercalada entre dos versos, en la que explica que hay un salto de varias páginas del original entre uno y otro. Poco después, en el lateral inferior izquierdo del folio 239, nos vuelve a incluir una nota. Finalmente, en el folio 231:

"Algunos versos del canto V de *La Henriada*."

Presumiblemente los copistas manejaban originales diferentes. La copia de Santa Cruz de Tenerife solamente nos aporta información sobre el año en que se realizó la donación de ésta: 1859. Suponemos que dicha copia es anterior a la de Las Palmas y basamos esta suposición en curiosos parecidos que existen entre esta traducción y un poema épico: *Los Vasconautas*

(5) *El Eco de Gran Canaria*, Editorial, 28 de abril de 1869.

(6) J. Viera y Clavijo, "La Henriada" in *Poesías de D. José de Viera y Clavijo*, III, El Museo Canario, Las Palmas, sig. I.F.3.

(7) J. Viera y Clavijo, *La Henriada*, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, sig. M.10=3-50.

que Viera escribió en su época lagunera⁸ y que, como lo acredita Lope Antonio de La Guerra, podemos situar en 1760, porque fue escrito para conmemorar la marcha a Las Palmas del fiscal de Canarias y su esposa.⁹

Podemos, pues, observar que la escritura de *Los Vasconautas*, corresponde a un momento de improvisación. Veamos esta improvisación; en la estrofa 3 del I canto de este poema leemos:

“Filosofía amable, yo te imploro;
dé nervio a mi expresión tu fuerza viva,
y si admitió tal vez blando decoro
el grave ceño de tu frente altiva,
sufre que un rayo del noveno coro
baje contigo a hacer menos esquivá
la verdad que venera, que no nombro,
que inspira envidia, y a la envidia asombro.”

En la traducción que hace Viera del principio del I canto de *La Henriada*, encontramos:

“Desciende, pues; habla por mí, y si es
cierto, que en un tiempo la fábula solía
mezclar en los asuntos importantes
con tu austera dicción su melodía;
si su mano ligera y delicada,
no ha temido adornar tu frente altiva;
si su sombra dió a tus luces gracias,
permítele esta vez que también siga
conmigo tus pisadas, y que pueda
dar gala a tu beldad sin confundirla.”

En el canto II de *Los Vasconautas*:

“La discordia insaciable e inhumana
turba de Tenerife la armonía
y venga a nuestra corte soberana”.

Correspondencia que podemos encontrar en el canto I de la traducción que hizo Viera de *La Enriada*:

“La discordia turbó nuestras provincias,
¡qué males nuestros pueblos padecieron!,
de los grandes las culpas e injusticias.”

Existen muchas razones que podrían explicar tales similitudes y otras muchas que se dan entre la traducción de *La Enriada* y *Los Vasconautas* de Viera, pero cualquiera de ellas nos

(8) J. Viera y Clavijo, *Los Vasconautas*, Instituto de estudios canarios, 1983.

(9) L. A. de la Guerra, *Memorias*, Las Palmas. El Museo Canario, p. 94.

descubre el hecho que Viera conocía suficientemente bien el poema épico de Voltaire, en 1760, como para adoptar estrofas enteras, en una improvisación que transforma un acto mundano en poema épico. Nuestra explicación tiende más a considerar que ya en aquella época Viera hubiera traducido este poema; así podríamos comprender la razón por la que la copia de Pacheco está completa y la de Padilla no lo está, pese a la presencia de Viera en Las Palmas en el momento de realizarse esta copia. Desgraciadamente la primera copia no nos aporta información sobre el momento en que se realizó.

Esta usurpación de la personalidad de un autor no es extraña en Viera. En sus *Memorias*, este autor nos indica que había escrito, a los catorce años, una tragedia sobre Santa Genoveva. Cioranescu deduce que la mencionada tragedia podría ser una imitación o una traducción de las tragedias francesas escritas a base del cuento de Cerisiers. También se da el caso de que la adoración de Viera por Mateo Alemán le incitó a escribir una versión del *Guzmán de Alfarache* tinerfeño. Años después, cuando el padre Isla publica su *Fray Gerundio de Campanzas*, Viera se lanza a escribir una segunda parte sobre este tipo de predicadores.

Hay también otras razones que nos empujan a pensar que Viera realizara la traducción de este poema épico en su época de La Laguna; Lafarga¹⁰ encuentra mencionada *La Enriada* en España en 1751, en las *Memorias literarias de París* de Ignacio de Luzán. ¿Podía Viera ignorar la notoriedad alcanzada por esta obra, cuando ya en 1769 era señalado por la Inquisición de Canarias?:

“De genio audaz, muy aficionado a la novedad y libros de libertinaje, según estamos informados y V.A. podrá ver por el testimonio que en 119 hojas le escribimos el 15 de junio de 1769 de la causa que a él y al marqués de Villanueva del Prado se le siguió por proposiciones, leer y retener, sin licencia, libros prohibidos”.¹¹

Cuando, según sus *Memorias*, ya en la época de La Orotava, donde estudió y recibió las órdenes menores en 1750, tenía 17 años, traducía del inglés, francés e italiano.¹²

(10) F. Lafarga. “Sur la fortune de *L’Henriade* en Espagne” *Studies on Voltaire and the eighteenth century*, CIC (1981), pp. 139-153.

(11) *Cartas de la Inquisición de Canarias*, 18 de septiembre de 1784, tomo 8, folio 115 v.

(12) J. Viera, “Memorias”. Introducción al *Diccionario de historia natural de las islas Canarias*, Las Palmas, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1866, t. I, pp. X-XI.

Efectivamente, en 1768, en La Laguna, tradujo al castellano "El discurso sobre el método de tratar las materias teológicas" del *Tratado de la doctrina cristiana*, de Dupin.¹³

En realidad Viera conoce el francés desde la infancia, probablemente lo aprendió de algún comerciante francés en el Puerto de la Cruz, donde la familia Viera se había trasladado en 1733, cuando el escritor tenía un año. Tengamos en cuenta que existía una considerable población francesa en el archipiélago. En el censo de Aranda de 1769, encontramos citados 21 en Las Palmas. Tenerife parece tener una mayor presencia gala, puesto que desde mediados del XVIII comienza a instalarse una colonia de comerciantes franceses en esta isla.

Además hay razones para afirmar que estas dos copias de la traducción de *La Enriada* de Viera no surgieron del mismo original. Aparte del hecho de que una de ellas no está completa, es evidente que el orden de los contenidos varía en ocasiones. Ya en las advertencias que preceden al poema podemos observar esta tendencia. Sitúan *La Enriada* con respecto a la literatura francesa, afirmando que es: "El único poema épico del que los franceses se glorían".

También destacan la posición de este poema en el ámbito de la poesía épica, colocándolo junto a *La Iliada*, *La Eneida*, *El Paraíso perdido* y *La Jerusalén liberada*. Con respecto a los contenidos éticos, afirman "que los humanistas han celebrado, encantados, sus bellezas filosóficas", que "por su héroe ha merecido la pública atención". Lamentan que una obra de tal calidad, que ha sido, incluso, traducida al latín por el cardenal Quirini, haya tenido hasta ese momento cerradas las fronteras de nuestra patria. Contrastan terriblemente estos argumentos con la afirmación, que se hace posteriormente, de la necesidad de establecer un filtro entre esta obra y el lector español. Se aduce como justificación la existencia de ciertos "pasajes" que pudieran vulnerar el crédito de nuestro gobierno o nuestro ejército, así como el respeto debido a Roma, a la religión y a sus ministros. Otra de las razones utilizadas es "la redundancia de muchos versos y conceptos a que la versificación francesa naturalmente obliga." También nos explican estas advertencias la dureza de los hechos narrados, apresurándose a criticar "algunas proposiciones menos ortodoxas y exactas, dimanadas de un extremado horror a aquel fanatismo y falso celo que, en el desgraciado reino de Francia, causaron tantos desastres con pretexto de religión". Evidentemente se menciona el temor que inspira Voltaire en nuestro país, "no sin razón".

(13) Copia manuscrita, Varios, I-E.II.A.M. Museo Canario, Las Palmas.

Las dos copias recogen fielmente cada uno de estos puntos tratados, sólo varía el orden de la exposición. La copia de Padilla comienza por la calidad del poema y termina con la mención del hecho que ha sido traducido al latín por el cardenal Quirini. La copia de Pacheco comienza por la constatación de que el poema ha tenido cerrado el acceso, hasta ese momento, en España y termina citando la traducción del cardenal Quirini.

Podemos hacer el mismo tipo de observaciones con respecto a la traducción misma del poema en la que encontramos variaciones, meramente formales y prácticamente insignificantes. Como ejemplo vamos a citar los resultados obtenidos tras cotejar los cien primeros versos de las dos copias. Hasta el verso 5 no hay ninguna diferencia y a partir de éste aparecen algunos pequeños detalles:

Verso 5

Pacheco
que triunfó y perdonó; que infundió espanto

Padilla
que triunfó y perdonó; que causó espanto

Verso 12

Pacheco
a escucharte los reyes; tú, tú misma

Padilla
a escucharte los reyes; tú propicia

Verso 22

Pacheco
con tu austera dicción su melodía

Padilla
a tu austera dicción su melodía

Verso 66

Pacheco
el ínclito Borbón, a quien anima

Padilla
el virtuoso Borbón, a quien anima

Verso 70

Pacheco
a las glorias después de la ignominia

Padilla
a la gloria después de la ignominia

Verso 78

Pacheco
y todos a las torres se subian

Padilla
que a las más altas torres se subian

Verso 83

Pacheco
que siempre intenta el mal de los mortales

Padilla
que intenta siempre el mal de los mortales

Verso 84

Pacheco
que tiñe atroz sus manos homicidas

Padilla
que tiñe infiel sus manos vengativas

Verso 85

Pacheco
en la sangre infiel de sus sectarios

Padilla
en la sangre fatal de sus sectarios

En realidad las dos copias se corresponden con la misma fidelidad. Hemos observado varias series de cien versos y siempre hemos encontrado resultados similares. Evidentemente no ocurre lo mismo a partir del momento en que aparecen las notas. Aproximadamente un 10% de los versos están afectados por ligeras variaciones; la mayoría de éstas afectan el orden de la frase, un cambio preposicional, de adjetivos, o similar. Estas lecturas inducen a pensar que alguien hubiera memorizado y en algunos momentos le fallara la memoria, alguien que con la madurez ha adquirido un vocabulario más austero, como sería el caso de reemplazar “que causó espanto” por “que infundió espanto”, “el virtuoso” por “el inclito”, “a la gloria” por “a las glorias”. En todo caso el copista de Las Palmas no dispone de una copia del poema; si hubiera manejado una copia anterior a la que existe en la biblioteca Municipal de Santa Cruz, lógicamente

el mismo Viera le habría informado de la existencia de ésta. La única explicación posible nos parece ser que el mismo Viera le hubiera dictado, y que llegado un momento se cansa, se cansa de haber llevado toda una vida *La Enriada* en su memoria.

Peligros de la sublimación, que borra de la memoria de Viera y de la del archipiélago el auténtico valor de este autor, como lo expresa Millares Torre:

“Debemos lamentar, sin embargo, que con tan notables dotes de escritor, no se hubiera atrevido a emprender una obra más extensa y acabada sobre la historia de su país, permaneciendo durante los treinta años que después vivió en Las Palmas dedicado casi exclusivamente a inútiles traducciones y pueriles poesías, sin que pensara en rehacer el plan de sus *Noticias*, dejándonos, como pudo hacerlo, en vez de difusas relaciones genealógicas, fundaciones de conventos y cofradías, mayorazgos y títulos de nobleza, una razonada y metódica relación que reflejase con toda exactitud el estado social, político y económico de la provincia en el momento de expirar el siglo XVIII y cuando empezaban ya a alborear los buenos estudios históricos, adquiriendo estos la libertad, amplitud y correlación que anunciaban en nuestra España a los Torreros, Pidales y Lafuentes”.¹⁴

De hecho Viera alcanzó un reconocimiento oficial, nombrado académico correspondiente de la Academia de Historia el 11 de febrero de 1774 y supernumerario en 1797. En 1782 su *Elogio de Alonso Tostado* fue impreso y premiado por la Academia española. Con motivo del nacimiento de los Infantes gemelos escribió una oración jaculatoria que merece esta mención del *Journal Encyclopédique*:

“Dans le texte espagnol de ce discours on trouve de l'intérêt, l'éloquence des choses plutôt que celle des mots”.¹⁵

No ha llegado a conquistar, sin embargo, una notoriedad en el XVIII español; injusticia para Cioranescu:

“No queremos decir, por tanto, que parezca justificado el relativo olvido en que la crítica dejó sepulta-

(14) A. Millares Torre, *Historia general de las islas Canarias*, Las Palmas, Editora regional canaria, 1977, Introducción, p. 34.

(15) *Journal Encyclopédique*, 8, 1785, p. 265.

da la mayor parte de sus obras, pues en realidad tendría derecho a una mención honorable en todos los campos en que aplicó su pluma".¹⁶

Quizá todo sea consecuencia del empeño en hacer de Viera un Voltaire o un Rousseau, que hace desvanecer los valores del autor canario.

(16) A. Cioranescu, "J. Viera y Clavijo y la cultura francesa", en sus *Estudios de literatura española y comparada*, La Laguna, Universidad, 1954, p. 207.

